



El cargo, sin titular fijo desde 2020. TANIA CONTRERAS

INE se inclina por Amalia Pulido para dirigir IEEM

Ya casi. Solo falta que el jueves obtenga los ocho votos que necesita en el pleno del Consejo del Instituto Nacional Electoral

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La comisión de Vinculación con los Opleps aprobó por unanimidad de votos a Amalia Pulido Gómez como propuesta única para el cargo de presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para el periodo 2022-2029.

Solo falta que este jueves se vote en el pleno del Consejo del Instituto Nacional Electoral (INE), donde necesita al menos ocho votos para poder rendir protesta y entrar en funciones esta semana.

Morena cuestionó su imparcialidad y pidió al Consejo General reflexionar este y otros nombramientos. En tanto el PT se quejó por la falta de experiencia electoral, por lo que la curva de aprendizaje podría ser muy larga en un cargo de tan alta envergadura.

Esta fue la primera ocasión en la cual participó en el proce-

so de selección y logró pasar todos los filtros hasta llegar como única opción para dirigir al órgano electoral local más grande del país y que tiene en puerta la renovación de la gubernatura.

Su elección se da en el tercer proceso para este cargo. En la primera ocasión participaron 34 personas, pero nadie logró los votos necesarios para ser declarada presidenta y se declaró desierta la elección. En el segundo fueron 70 aspirantes y en esta tercera 52.

Su primera tarea será hacer los nombramientos de jefaturas que hacen falta en el IEEM, desde el área de Informática hasta el área de Comunicación Social y empezará involucrarse en las actividades previas al proceso electoral para renovar la gubernatura.

Posturas divididas

Jaime Castañeda, representante de Morena, indicó que este nom-

bramiento ya se ha tenido en la mesa y cuestionó que tiene una posición activa en sus redes sociales y en periódicos donde participa como articulista, donde no reflejan independencia en la función electoral, por lo que entregó observaciones y pidió al Consejo que las valore. Dijo que no van a quitar el dedo del renglón porque no es la persona idónea.

Sara Pérez del PT cuestionó su experiencia en materia electoral, a lo cual le respondieron que se valoró el conocimiento, la trayectoria y no todos deben salir de los órganos electorales sino también de la academia, con lo cual representa "sangre nueva y fresca". Movimiento Ciudadano dio su visto bueno a la propuesta.

La presidenta de la comisión de Vinculación, Dania Ravel, argumentó que se trata de una joven con una amplia formación académica, con muy buen desempeño

en la entrevista y al revisar sus redes y opiniones observaron consistencia con su formación académica, donde es crítica no solo con este gobierno, sino con administraciones anteriores, de carácter priista y panista.

El Consejero José Roberto Ruiz Saldaña dijo que la eligieron por la trayectoria consolidada, la seriedad y madurez con la que abordó las respuestas en la entrevista y el ejercicio de su libertad de expresión no puede ser un punto en su contra.

Mientras que Jaime Rivera señaló que tiene una formación académica sobresaliente, un ejercicio profesional destacado en una institución académica de excelencia, con posturas propias de una estudiosa crítica que hace uso de su libertad de expresión. Sus opiniones han sido hechas con mesura y respeto a varios partidos.

Martín Faz también se manifestó a favor porque cuando se es politólogo lo natural es hacer diversos señalamientos. Y Norma de la Cruz avaló también la propuesta. ■

EL PERFIL



Amalia Pulido
Doctora en Ciencia Política

Egresada de la Universidad del Norte de Texas, con líneas de investigación a los sistemas de partidos y electorales, así como violencia política y guerras civiles. Actualmente es profesora investigadora de la División de Estudios Políticos del CIDE, trabajó en el Colegio de México y antes fue investigadora postdoctoral en proyectos de grandes datos en Ciencias Sociales e investigadora predoctoral en el Centro For Us-Mexican Studies en la Universidad de California, San Diego.

FALTA VOTACIÓN EN EL INE

Plantean a Amalia Pulido para presidencia del IEEM

La decisión fue cuestionada por Morena y PT; el PRI la respaldó

GERARDO GARCÍA

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE) se planteó como propuesta única a la investigadora Amalia Pulido Gómez para ocupar la presidencia del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Ahora la propuesta única deberá ser votada al seno del Consejo General del INE a más tardar el 30 de junio, para concretarse su designación.

Pulido Gómez pasó a la final y dejó en el camino a 43 mujeres más que participaron en el tercer proceso para la selección de la nueva titular del IEEM, que ha estado vacante desde hace 18 meses.

Desde la representación electoral de Morena se cuestionó su postura crítica al gobierno federal encabezado por su partido, como la experiencia en materia electoral y recordó que se tendrá la elección a gobernador del 2023.

La misma postura fue expresada por la representación electoral del PT que coincidió en la valoración en conocimiento electoral de la candidata. En contraste desde el PRI se respaldó la propuesta.

La presidenta de la Comisión de Vinculación con los OPLES del INE, Dania Ravel Cuevas, aclaró que Amalia Pulido deberá ahora ser más cuidadosa de sus manifestaciones, pues ejercer un cargo en el servicio público electoral tiene limitantes, para ser y parecer imparcial.

"Ahora es cuando se va a tener que regir por los principios rectores de la función electoral, antes

de eso no era indispensable que así fuera", destacó.

La consejera electoral Ravel Cuevas, junto a sus homólogos Jaime Rivera Velázquez y José Roberto Ruiz Saldaña, respaldaron el perfil de Pulido Gómez y su experiencia en materia electoral.

Amalia Pulido Gómez es Doctora en Ciencia Política por la Universidad del Norte de Texas

e investigadora en la rama de democracia y comportamiento de los partidos políticos en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

La designación de la titularidad del IEEM se ha alargado 18 meses, pues en sus procesos primeros se declaró desierto el puesto.

Este es el tercer proceso que se realiza para designar titular del IEEM, los otros dos ocurrieron en 2021, uno exclusivo para mujeres y otro mixto y ambos se declararon desiertos.

Este último proceso comenzó el pasado 4 de febrero a cuya convocatoria se inscribieron 44 mujeres; 34 de ellas quedaron en la fase de examen y ensayo y 10 más pasaron a la fase de entrevista, finalmente una es la propuesta que se tendrá que votar a más tardar el 30 de junio en el pleno del Consejo General del INE.



◀ Amalia Pulido Gómez participó con 43 mujeres en el tercer proceso para la titularidad del IEEM.
Foto Especial

Designa INE Amalia Pulido titular del instituto electoral

El dictamen fue aprobado en Comisión; el jueves se someterá a votación

ALMA RODRÍGUEZ

Por considerarla como un perfil idóneo, los integrantes de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron -por unanimidad- el dictamen que propone a Amalia Pulido Gómez para ocupar la presidencia del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

El dictamen fue sometido a votación este lunes, y en el documento se asegura que la propuesta dio cumplimiento a cada uno de los requisitos exigidos en la normatividad, se afirma que su trayectoria y formación profesional son un valor fundamental que fortalecerá los trabajos del OPLE.

Aunado a ello, se refiere que su trayectoria profesional permite observar la experiencia adquirida y sus áreas de desarrollo, además de considerar aspectos como su experiencia electoral o la participación en actividades cívicas y sociales, como elementos que dan una formación integral y la perfilan como la persona idónea para ocupar el cargo.

Durante el desarrollo de la comisión, la presidenta de la misma, Dania Ravel Cuevas, argumentó que se trata de una joven con una amplia formación académica, mos-



APUNTE

PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Amalia Pulido Gómez es doctora en Ciencia Política por la Universidad del Norte de Texas, Maestra en Ciencia Política por la misma institución educativa; también es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Se ha desempeñado como profesora investigadora titular de la División de Estudios Políticos, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE-Santa Fe) de agosto del 2019 a la fecha; es investigadora Postdoctoral en el Proyecto de Grandes Datos en Ciencias Sociales, en el Colegio de México, de agosto de 2018-julio de 2019; investigadora Predoctoral en el Center For US-Mexican Studies, en la Universidad de California-San Diego, de septiembre de 2016 a junio de 2018.

tró un muy buen desempeño en la entrevista y consistencia en su formación académica.

El consejero José Roberto Ruiz

Saldaña reafirmó que la eligieron por la trayectoria consolidada, así como por la seriedad y madurez con la cual abordó las respuestas

en la entrevista; el consejero Jaime Rivera Velázquez, señaló que tiene una formación académica sobresaliente, un ejercicio profesional destacado y ha manifestado posturas propias de una estudiosa crítica que hace uso de su libertad de expresión; asimismo Martín Faz Mora y Norma de la Cruz Magaña avalaron la propuesta.

Respecto a posicionamientos de representantes de partidos políticos, Movimiento Ciudadano dio su visto bueno a la propuesta; Sara Pérez del Partido del Trabajo cuestionó su experiencia en materia electoral, a lo cual le respondieron que se valoró el conocimiento, la trayectoria y no todos deben salir de los órganos electorales sino también de la academia.

Mientras que la representación de Morena, cuestionó su activa participación en sus redes sociales y en periódicos como articulista, donde dijo, no refleja independencia en la función electoral, por lo que entregó observaciones y pidió al Consejo las valore.

Cabe señalar que si bien, el dictamen ya fue aprobado en Comisión, se prevé que sea el próximo jueves cuando se someta a votación del Consejo General del INE y de aprobarse, se proceda a su nombramiento como la nueva titular del IEEM por los próximos 7 años.

**AVALAN EN
COMISIÓN A
AMALIA PULIDO
COMO LA OPCIÓN
VIABLE PARA
ENCABEZAR EL
IEEM**

Lilia González

Se presentará ante el Consejo General del INE solo una opción viable para presidir el IEEM

Por unanimidad, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) acreditó a Amalia Pulido Gómez como la única opción viable para encabezar al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por los próximos 7 años, propuesta que deberá ser avalada por el Consejo General del INE el próximo jueves.

Durante la Décima Primera Sesión Extraordinaria, efectuada con carácter de urgente, las y los consejeros electorales avalaron el dictamen que refiere que Amalia Pulido cuenta con el nivel profesional exigido como requisito para ocupar el cargo; tiene grado de Licenciatura, Maestría y Doctorado; y cuenta con los conocimientos en materia electoral que se requieren de acuerdo con los resultados obtenidos en el examen de conocimientos en materia electoral que aplicó el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

A la par, se refiere que demostró contar con los conocimientos, poseer las aptitudes y la capacidad para desempeñarse como Consejera Presidenta del IEEM; no está impedida para desempeñar el cargo, ya que, además de haberse acreditado el cumplimiento de los requisitos legales, haber acreditado todas y cada una de las etapas del procedimiento de selección, no cuenta con pena o sanción que la inhabilite para el desempeño del cargo.

En la suma de todas y cada una de las etapas, la persona propuesta obtuvo un promedio de 88.67, siendo el perfil más idóneo para ocupar el cargo que dejó vacante Pedro Zamudio, ex consejero electoral del IEEM que falleció a causa de Covid-19.

En el documento se refiere que en el procedimiento de designación participaron en igualdad de condiciones, personas sin ninguna experiencia previa en materia electoral, académicos, funcionarios públicos, así como las y los ciudadanos que actualmente se desempeñan como funcionarios electorales.

A la par, se sostiene que el procedimiento de designación fue transparente porque los resultados de cada etapa se difundieron ampliamente en la página de internet del INE.

Una vez que la Comisión de Vinculación con los OPLES ha dado el visto bueno a Pulido Gómez, el dictamen será sometido a consideración del Consejo General para que avalen o no la propuesta y puedan proceder a la designación del cargo.



Aseguran que Pulido Gómez cuenta con el nivel profesional exigido como requisito para ocupar el cargo, así como con los conocimientos en materia electoral



FOTO: ESPERANZA

**ARdua
LABOR**

• Va a dirigir la dependencia electoral estatal por siete años.

#IEEM

Amalia Pulido, la elegida

• Tras tres meses de proceso de selección, Amalia Pulido Gómez es la propuesta única para ser designada como presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para un periodo de siete años y luego de ser nombrada encabezará los trabajos de la elección a gobernador en 2023.

En sesión de la Comisión de Vinculación con los OPLES del Instituto Nacional Electoral (INE), se integró el

33

• AÑOS DE
EDAD TIENE
AMALIA
PULIDO.

dictamen de propuesta que deberá ahora ser votado en el seno del Consejo General el 30 de junio.

Se trata del tercer proceso que se desarrolla, que inició en febrero y fue exclusivo para mujeres, luego de que los dos primeros que hubo en 2021 fueron declarados desiertos y en los que se presentaron duplas para su votación. La Comisión comprobó que Pulido tiene amplia experiencia en materia electoral. **GERARDO GARCÍA**

Amalia Pulido Gómez es la nueva presidenta del IEEM

La Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE), propuso a Amalia Pulido Gómez, para ser designada como presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, IEEM, durante los próximos siete años, lapso en el que se efectuará la elección para gobernador en junio de 2023.

En sesión extraordinaria, la presidenta de la Comisión, Dania Ravel Cuevas, subrayó que designar a los mejores perfiles es una preocupación compartida de las autoridades electorales y los partidos políticos.

La designación de quien será la nueva presidenta del IEEM, deberá ser votada en el seno del Consejo General del INE, para que en los próximos días pueda tomar posesión del cargo, a 18 meses de que falleciera por Covid el anterior titular, Pedro Zamudio.

Pulido Gómez, de 33 años, tiene la licenciatura en Ciencias Políticas y Administra-

ción Pública, una maestría en Ciencias Políticas, y es doctora en Ciencia Política Comparada y Métodos Cuantitativos.

En su experiencia profesional ha sido profesora investigadora de la División de Estudios Políticos del CIDE; investigadora en el Colegio de México; e investigadora predoctoral en el Center for Us-Mexican Studies, en la Universidad de California-San Diego.

Junto con la del Estado de México, también se aprobaron las propuestas de quienes ocuparán las presidencias de los OPL de Baja California Sur, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Veracruz.

Durante la sesión se aseguró que las personas designadas cuentan con el perfil necesario para integrar el órgano superior de los OPL de las siete entidades, al haberse verificado el cumplimiento de los requisitos legales; aprobar la etapa del examen de conocimientos en materia electoral. (*Concepción González Tenorio, correspondencia*) ●

PARA IEEM

Aprueba Comisión a Amalia Pulido

VIOLETA HUERTA

Hubo cuestionamientos y críticas de Morena y el PT por la falta de experiencia en materia electoral

La Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó proponer al Consejo General a la académica Amalia Pulido como consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), tal como lo anunció este medio.

Pese a cuestionamientos de las representaciones de Morena y del Partido del

Trabajo por falta de experiencia en materia electoral y por dudas en torno a su imparcialidad, las y los consejeros defendieron su trayectoria académica y los resultados de las evaluaciones en el proceso de selección.

El representante de Morena, Jaime Castañeda, rechazó el nombramiento de Amalia Pulido para el Estado de México, pues consideró que ha tenido una participación activa que no acredita su imparcialidad y pidió una mayor reflexión.

La consejera Dania Ravel Cuevas señaló que recibieron algunas observaciones sobre todo en los casos del Estado de México y Tabasco, pero destacó la trayectoria académica de Pulido, el hecho de que es doctora en Ciencia Política y afirmó



ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA

Las y los consejeros del INE defendieron trayectoria de la candidata

Amalia Pulido es profesora en la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

que hizo una entrevista bastante destacada y es una persona crítica con diferentes gobiernos, consistente con su formación.

El consejero José Roberto Ruiz Saldaña

refirió que no sólo se propuso a Amalia Pulido por su trayectoria, sino por la seriedad en las respuestas para el cargo.

El consejero Jaime Rivera señaló que la candidata tiene una formación académica sobresaliente.

El consejero Martín Faz Mora refirió que las propuestas son resultado de un proceso y en el caso de las y los politólogos hay crítica política.

TOLUCA

Amalia Pulido será la nueva presidenta del IEEM

Será presidenta del IEEM por el periodo 2022-2029, en el que además de la elección a gobernador, se llevará a cabo la elección presidencial y de presidencias municipales, así como diputaciones locales y federales.

Adriana Carbajal

Amalia Pulido, se espera será la nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por lo que también quien encabeza la organización de la elección para renovar gubernatura en el 2023

Tras un largo proceso de selección, por unanimidad, la Comisión de Vinculación con los Ople del

Instituto Nacional Electoral (INE) eligió a Amalia Pulido como nueva presidenta del IEEM por el periodo 2022-2029, periodo en el que además de la elección a gobernador, se llevará a cabo la elección presidencial y la siguiente renovación de las presidencias municipales, así como diputaciones locales y federales.

¿Quién es Amalia Pulido?
La nueva titular del órgano electoral es Doctora en

Ciencia Política, además de que hizo un posgrado en la Universidad del Norte de Texas.

Nombramiento

Se prevé que será el próximo jueves cuando su nombramiento será votado en el pleno del Consejo del INE.

Además de la Universidad de California-San Diego.

De acuerdo a información en distintas páginas de internet en las que se hace referencia a su formación y trayectoria, destaca su especialidad en política comparada y métodos cuantitativos por la Universidad del Norte de Texas.

Además de haber realizado estancias de investigación en el Centro de Estudios de México-Estados Unidos de la Universidad de California-San Diego y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburgh.

Sus líneas de investigación están relacionadas con el estudio del comportamiento de los partidos políticos, la violencia política, los procesos de democratización y las guerras civiles.



El Instituto Electoral del Estado de México pronto tendrá nueva presidenta.

AMALIA PULIDO GÓMEZ.....

Perfilan consejera presidenta del IEEM

En el pleno del INE deberá contar con al menos 8 votos para ratificar la designación

Mary González/
jredaccon@hotmail.com

La Comisión de Vinculación y los Organismos Públicos Locales Electorales del INE aprobaron por unanimidad de votos a **Amalia Pulido Gómez** como propuesta única para el cargo de presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) durante el periodo 2022-2029.

Con tan solo **33 años** será la encargada de organizar el proceso electoral para elegir la



Amalia Pulido Gómez

siguiente **gubernatura del Edomex y las elecciones presidenciales.**

El jueves 30 de junio será votada en el pleno del Consejo del Instituto Nacional Electoral, donde necesita el voto de al menos ocho votos de los 11 consejeros para poder rendir protesta y entrar en funciones esta semana.

Pulido Gómez es doctora en **Ciencia Política, egresada de la Universidad del Norte de Texas** y demostró contar con los conocimientos y poseer la capacidad para desempeñarse como **Consejera Presidenta del IEEM**

Las y los consejeros coincidieron en que tiene una formación sobresaliente y el conocimiento y experiencia para desempeñarse al frente del Instituto Electoral mexicano.

De ser nombrada consejera presidenta del **IEEM**, co

menzará sus labores con el mes de julio próximo y hasta el 31 de junio de 2029.

Perfil académico de **Amalia Pulido Gómez**
Es doctora en Ciencia Política con especialidad en política comparada y métodos cuantitativos por la **Universidad del Norte de Texas**. Ha realizado estancias de investigación en el **Centro de Estudios de México-Estados Unidos** de la Universidad de **California-San Diego** y el **Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburgh**.

Sus investigaciones van relacionadas con el estudio del comportamiento de los partidos políticos, la violencia política, los procesos de democratización y las guerras civiles.

Se ha desempeñado como: Profesora Investigadora titular de la División de Estudios Políticos, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (**CIDE-Santa Fe**), a partir de agosto del 2019 a la fecha.

Investigadora Postdoctoral en el Proyecto de Grandes Datos en Ciencias Sociales, en el Colegio de México, de agosto de 2018 a julio de 2019.

Investigadora Predoctoral en el Center For US-Mexican Studies, en la Universidad de **California-San Diego**, de septiembre de 20167 a junio de 2018.